



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

jurisdiccion, para que se den las villas de mar menor
 y que por ningun vecino se mate musol, con espadas, ni
 se quite de quid el reducirse alas villas, lo oiaionta el rigor
 del presente. *Se* *orden* de S. M. Explicada en
 Sepernate la Corraç. *Se* *orden* de S. M. Explicada en
 de la seda. *Se* *orden* de S. M. Explicada en
 causa del Sr. Marques de Torremueta, con fha. en Madrid a
 quatro de Mayo de 1738, dirigida al Sr. Corregidor en que no obsta
 te el Decreto publicado en Vitoria, seis de Octubre de
 año pasado para la Obsecancia de la Ley cinquenta, Libro
 Sexto, titulo diez y ocho de la Recopilacion, por la que se pro
 hibe la seda de seda de estos Reynos para lo extraño
 floxa, torcida, ni teñida; Arrendidos los inconvenientes
 Recusos que ha producido esta providencia, ha Resuelto su Mage
 stad, y sin perjuicio de la precitada Ley, y quedand
 a los fabricantes Espanoles de Lince, y deo. de el
 tanto en la compra de sedas de estos Reynos; Sepernate
 a los naturales, y extrangeros la Contratacion de ellas, en la
 forma que se practica hasta la publica. de la Reseñada por
 den. Del Sr. Alcalde mayor, hizo presente q. se ven obsecant
 ia ha mandado publicar en todos los sitios de astum
 brados, y despachar. Señas a los Pueblos de la Provincia, para
 su inteligencia. La Su. haviendola oydo die ho
 gracias del Sr. Alcalde mayor, por su atenc. Y teniendo q. el
 tiene que el favorable Exito desta benigna Resolucion,
 en que tanto se interesa el beneficio comun, se ha deu
 do al influxo de dho. Sr. Marques de Torremueta, por el
 que con su zelo a acolorado la Representacion de esta
 Ciudad. El Sr. D. Juan Fran. de S. Juan y Arce su Correg.
 que se halla en la Corte = Acorda se escriba a ambos
 Señores, dandoles las mas expuestas gracias, y se entienda
 las nirmas con los Cau. Comisarios, a quien este Ayunta
 miento con fha. de la Reseñada Consultada = para q. en todo
 tiempo con su se ponga copia de esta R. hon. en el Lib. de Caus. de